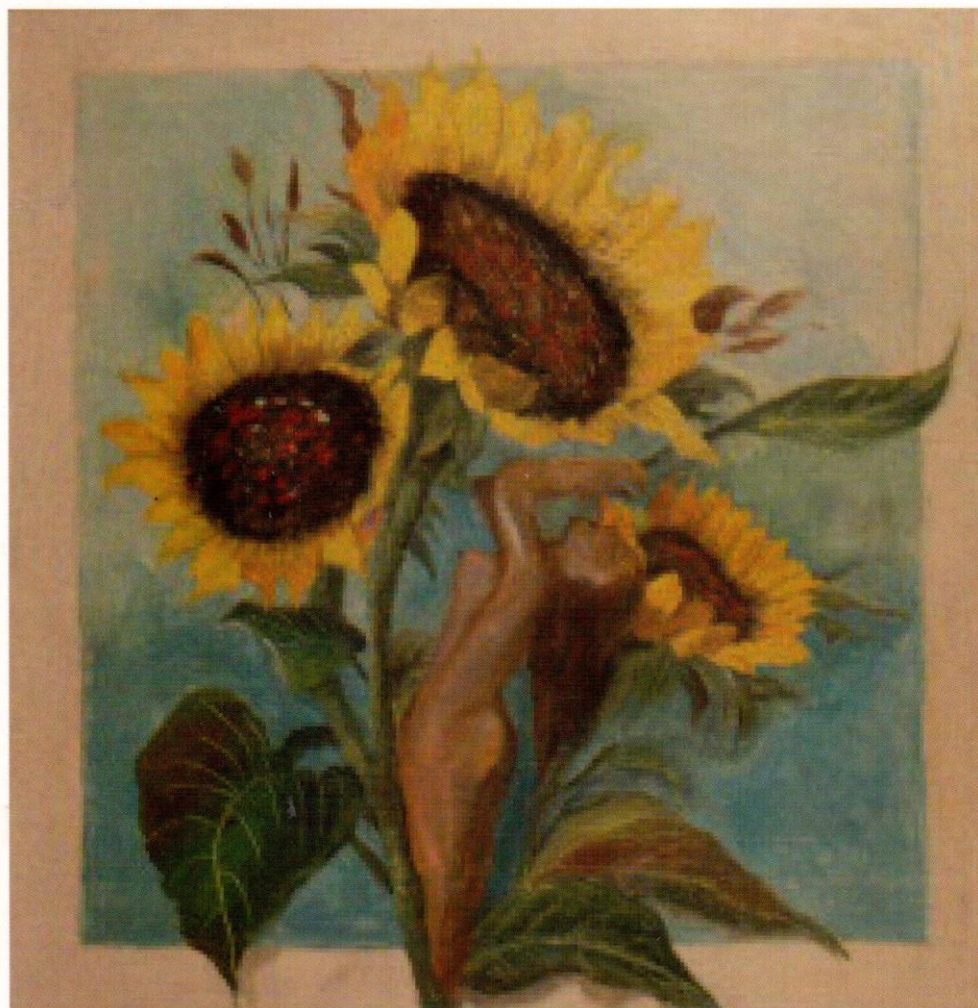


# VOCES DIFERENTES MUJERES CIENTÍFICAS EN MÉXICO

Rosa María Valles Ruiz

Coordinadora



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

**Humberto Veras Godoy**

*Rector*

**Adolfo Pontigo Loyola**

*Secretario General*

**Jorge A. del Castillo Tovar**

*Coordinadora de la División de Extensión*

**Edmundo Hernández Hernández**

*Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades*

**Alexandro Vizuet Ballesteros**

*Director de Ediciones y Publicaciones*

Esta investigación fue apoyada para su publicación por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2009

Portada: Consuelo Zaldívar. Pintura "Tan cerca y tan lejos".  
Óleo con espátula sobre madera. 34 centímetros por 34 centímetros.  
Primera edición: 2012

© UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Abasolo 600, Centro, Pachuca, Hidalgo, México. CP 42000

Correo electrónico: editor@uaeh.edu.mx

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin el consentimiento escrito de la UAEH.

ISBN: 978-607-482-140-6



# Índice

**Introducción** ..... 5

*Ma Luisa BARCALETT PÉREZ*

**CAPÍTULO 1.- Ciencia y Mujeres** ..... 11

*Rosa María VALLES RUIZ*

Las damas de la ciencia ..... 14

El papel de la educación ..... 17

Los siglos XIX y XX ..... 18

De la cosmovisión indígena en la Nueva España  
al México del Siglo XXI ..... 20

La conquista ..... 24

El genio “dulce y sosegado”, opción  
para las mujeres durante siglos ..... 25

Educación, ciencia e investigación en México ..... 27

El Sistema Nacional de Investigadores ..... 30

Cinco categorías ..... 31

El efecto pirámide ..... 33

SNI y Género ..... 34

El camino de las eméritas ..... 36

**CAPÍTULO 2.- Las voces feministas que afinan  
género, periodismo y comunicación en México** ..... 43

*Elvira HERNÁNDEZ CARBALLIDO*

El uso de la categoría género ..... 43

La academia feminista mexicana ..... 47

Investigadoras mexicanas y la categoría género ..... 50

Periodismo y comunicación desde la perspectiva de género 55



Retos y compromisos de género en periodismo .....	58
Reflexiones finales .....	66
<b>CAPÍTULO 3.- La entrevista .....</b>	<b>69</b>
<i>Josefina HERNÁNDEZ TÉLLEZ</i>	
La misión de la entrevista: informar por sobre todas las cosas... ..	73
Ni teoría ni recetas para realizar una entrevista, sólo pasión y una guía para no errar... ..	74
Género, historia y periodismo de mujeres .....	76
El género como categoría para consignar hechos periodísticos .....	77
Guía para una entrevista no sexista... ..	80
<b>CAPÍTULO 4.- Entre especies, flores y botánica; extraordinaria, inconfundible, esencial: Graciela Calderón Díaz Barriga .....</b>	<b>85</b>
<i>Sandra FLORES GUEVARA</i>	
“Le digo que no me acuerdo de nada...” .....	86
La niña Graciela .....	87
Una nueva vida, la gran ciudad .....	88
Algunos amigos, sus padres .....	88
“Ya metí la pata...” .....	90
¡Qué tiempos aquellos! .....	91
¿Bióloga yo...? .....	93
Las pasiones .....	94
Entre temores y vivencias .....	95
Tristezas y deleites .....	96
No hay necesidad .....	97
Política .....	97
Polos opuestos: soy mamá, soy científica .....	97
<b>Herminia Pasantes Ordoñez y los puntapiés al género .....</b>	<b>101</b>
<i>Rosa María GONZÁLEZ VICTORIA</i>	
La suerte y la serendipia .....	102
Racionalidad y provocación .....	103
50 años de trayectoria en la biología .....	106
Un aminoácido encuentra a su autora .....	107
Instituto de Fisiología Celular .....	110

Primera universitaria en su familia .....	111
La hija que “nunca se iba a casar” .....	114
La investigación: “eso sí fue amor a primera vista” .....	116
“Las mujeres estudian mientras se casan” .....	116
“Me negué a usar chaperón” .....	119
“El que más sufrió fue mi esposo” .....	120
“Un problema de discriminación” .....	122
“La maternidad cambia un poco la mentalidad” .....	123
“Un pleito que tengo con todas las mujeres que están en la física” .....	124
“Radical de derecha” .....	125
“Soy competitiva y quiero ganar con todos” .....	127
“Mi coche sí sabe ir por otro lados” .....	128
“No se tiene que ser un genio para ser un buen investigador” .....	131
Edmundo O’Gorman a Josefina Zoraida Vázquez	
¡Qué bien escribe usted, no parece mujer! .....	143
<i>Rosa María VALLES RUIZ</i>	
El camino de La Chori .....	147
Quiero todavía hacer cosas antes de morir .....	149
Ruptura y celos profesionales .....	150
“Me gustan los trapos...” .....	153
El difícil ingreso a la Academia de Historia .....	154
Hay que conocer la Historia...para no hacer tarugadas ...	158
¿País de traidores? .....	159
¿Historia para qué? .....	160
Sobre las Autoras .....	166



# LAS VOCES FEMINISTAS QUE AFINAN GÉNERO, PERIODISMO Y COMUNICACIÓN EN MÉXICO

Elvira HERNÁNDEZ CARBALLIDO

• Se puede hacer periodismo desde la perspectiva de género? Para responder a esta pregunta es necesario puntualizar lo que se entiende por género y la manera en que esta categoría se ha desarrollado en el estudio de la comunicación y del periodismo.

Este artículo tiene como objetivo explicar la categoría género y su relación con la comunicación y el periodismo. Por ello, primero se define lo que se entiende por género, se presenta un contexto de la institucionalización académica del feminismo en México y el uso de la categoría género en las ciencias sociales, para finalizar con una exposición de la manera en que género, comunicación y periodismo son categorías que pueden integrarse en análisis y hasta en conversaciones periodísticas.

## El uso de la categoría género

La categoría género no es omnipotente, mágica ni milagrosa, pero sí ha sido determinante para tener una perspectiva diferente al realizar investigaciones en las ciencias sociales o al ejercer el periodismo, ya que permite una mirada transversal que abarca a hombres y mujeres, lo femenino y lo masculino, lo rosa y lo azul.

El feminismo tiene que ver con esta categoría. Si, el feminismo, valorizado y satanizado, dignificado o rechazado. Entre prejuicios y reconocimientos, reflexiones y verdades, debates e ideologías, diferencias e igualdades. La historia y trayectoria del feminismo está llena de diversas etapas que se caracterizan por avances o limitantes, por una lucha tenaz y por una incompreensión social.

Es así como las mujeres relegadas a la esfera privada, el hogar, han intentado estar presentes en el mundo público donde los espacios laborales, políticos, económicos y culturales han sido dominados por los hombres. La discriminación hacia las mujeres ha motivado luchas aisladas de una parte de la población femenina que no aceptaba esa situación y poco a poco la conformación de grupos que creían en la igualdad de oportunidades sin que importara el sexo al que se perteneciera.

Algunas estudiosas del tema coinciden en señalar que fue a finales del siglo XVIII, en el continente europeo cuando puede hablarse formalmente del surgimiento del movimiento feminista, en el que se intentaba promover la equidad entre hombres y

mujeres en todos los ámbitos sociales. Las ideas que caracterizaron esta ideología se fueron extendiendo por Europa, por ejemplo en la revolución francesa las mujeres se hicieron presentes para exigir que no se les olvidara. Tiempo después se distinguieron dos tendencias:

- La reformista que intentaba adecuar la existencia femenina a las nuevas condiciones de vida traídas por el capitalismo.
- La popular que presuponía la liberación de las mujeres a partir de una transformación radical de la sociedad.

Por su parte, en América, principalmente a Estados Unidos, también surgieron movimientos de mujeres, el más característico fue el de las sufragistas, quienes además de exigir el derecho a votar integraron a esa demanda principal unas más a favor de los derechos femeninos.

De esta manera el desafío femenino hacia el orden tradicional de la sociedad mundial dejaba claro que no aceptaba la situación de opresión que había en su contra y que impedía su desarrollo como ser humano en todos sus aspectos.

Pese a los antecedentes que van conformando su historia, al feminismo no es tarea fácil, ya que cada mujer que se considera parte del movimiento lo ha entendido y definido desde su perspectiva y hasta desde sus propias vivencias

Es así como puede definirse como un movimiento social, una ideología, un pensamiento social, una filosofía política, una actitud psicológica e ideológica de las mujeres, una lucha o un proyecto de vida. Pero en el feminismo siempre estará presente la certeza de que quien simpatiza con él tiene la certeza de que se opone a seguir limitando a la mujer al papel social tradicionalmente asignado que además de confinarla al hogar sólo le permite ser ama de casa y madre. El feminismo rechaza la inferioridad femenina e intenta consolidar condiciones equitativas, solidarias, dignas y libres en todos los seres humanos.

El feminismo analiza la opresión de las mujeres e intenta hacer surgir una conciencia política y de acción social que haga reconocer esa situación y proponer posibles soluciones. Además, se hizo presente en diversos ámbitos de la sociedad, y la academia fue uno de ellos. Así, las investigadoras identificadas o integradas al movimiento feminista empezaron a teorizar, debatir y proponer categorías que lo explicaran. De igual manera han analizado la situación femenina ya sea para examinar las contribuciones de mujeres a la esfera pública, subrayar la opresión o la discriminación que padecen en la vida social o denunciar la dominación masculina.

La presencia en la academia del feminismo ha permitido reconocer la importancia del análisis de las experiencias de las mujeres y sus implicaciones en la sociedad, además se han caracterizado por tener como punto de partida el sujeto femenino para de ahí identificar y formular preguntas para sus estudios. Si bien en un inicio los intentos fueron independientes poco a poco se empezaron a crear instancias formales cuya existencia ha hecho afirmar la institucionalización académica del feminismo.

En sus inicios teóricos encontramos estudios autónomos de antropólogas, filósofas o sociólogas que interpretaron desde su disciplina y desde su perspectiva la opresión de las mujeres o el movimiento que intentaba reivindicarlas.

Una pionera es Simone Weil, que nació a principio del siglo XX y que aplicó la terminología filosófica al problema de los sexos como era habitual hacerlo, pero en sentido inverso, no se trataba de saber qué es lo esencialmente femenino sino por qué se supone que tal esencialidad existía.

*El segundo sexo* de Simone de Beauvoir, filósofa francesa, representa uno de los estudios feministas más importantes de todos los tiempos. El texto resulta ya un clásico y de consulta básica ya sea para iniciarse, para reafirmar argumentos o para reinterpretar reflexiones. Hoy nadie puede ignorar una de las frases más rotunda del libro: “No se nace mujer, se llega a serlo”. Beauvoir analiza la situación femenina desde todos los aspectos posibles, así pueden encontrarse reflexiones y críticas a los elementos de la biología, a los estudios psicoanalíticos y hasta el punto de vista del materialismo histórico.

Otro libro que hasta la fecha es continuamente utilizado en las investigaciones feministas es el de Franca Basaglia titulado *Mujer, locura y sociedad* donde la autora incide en que todas las fases de la historia femenina pasan por las modificaciones y las alteraciones de un cuerpo que la ancla sólidamente a la naturaleza y si la mujer es naturaleza, su historia es la de su cuerpo, pero de un cuerpo del cual no es dueña porque sólo existe como objeto para otros. La mujer, enfatiza Basaglia, puede definirse como un ser para los otros.

Finalmente, cabe destacar que la teoría feminista estuvo representada durante varias décadas por dos importantes corrientes: el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia. Por el primero puede entenderse aquel que plantea la igualdad de derechos para las mujeres en todos los ámbitos, tanto de la vida pública como de la privada: las prácticas apuntan, por lo tanto, a reivindicar la equidad de hombres y mujeres en los planos jurídicos, legales, políticos, económicos, etc. En tanto, el segundo, privilegia



fortalecer aquellas características específicamente femeninas y que han sido no valoradas (o negativamente valoradas) por la cultura patriarcal. En este caso, la obra de Cecilia Amorós resulta de consulta inevitable.

Sin embargo, en este contexto académico el sexismo, el rechazo, la indiferencia y el cuestionamiento constante fue enfrentado por las investigadoras identificadas con el feminismo. Por ello, coincido con Joan Scott que fue la búsqueda de legitimidad académica llevó a las teóricas feministas a utilizar el término género porque “parece ajustarse a la terminología científica de las ciencias sociales y se demarca así de la supuestamente *estridente política del feminismo*. (Scott, 1991: 28)

A juicio de estudiosas del tema, se pueden reconocer dos vertientes distintas en su desarrollo:

- El paradigma de la identidad de género. Tuvo como punto de partida los avances en la sexología, la endocrinología, el desarrollo de las investigaciones en la biología, acerca del dimorfismo sexual y de las primeras operaciones de cambio de sexo. Este tipo de investigaciones, realizadas durante la década de los sesentas y setentas, utilizó el término desde una perspectiva funcionalista, ya que consideraban que el sexo biológico es distinto al género referido a la cultura, lo psicológico y lo social.
- El sistema sexo – género. En 1975 la antropóloga Gayle Rubin publicó el artículo titulado “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, utilizó la categoría género. La define “como un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humana transformadas.” (Rubin, 1986: 97) Para la autora, el género es una división de los sexos socialmente impuesta; y lo critica porque obliga a hombres y mujeres a dirigir su deseo sexual hacia el otro sexo, haciendo que las semejanzas entre ellos se supriman.

En el ámbito de la antropología la categoría empezó a utilizarse, poco después en las demás ciencias sociales el término se volvió básico para las investigadoras de Europa y Estados Unidos.

Las especialistas consideraron que de esta manera podían explicar las diferencias entre los comportamientos femeninos y masculinos, para enfatizar que a partir de una diferencia biológica se asignaban roles específicos y una identidad determinada lo que provocaba desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres.

No es exagerada esta observación sobre la importancia de género en las investigaciones, puede observarse que a partir de la década de los setentas empiezan a surgir una gran variedad de estudios que hacen visibles a las mujeres a la par con los hombres, en espacios donde parecía que ellas no existían o no desarrollaban un papel digno de estudiarse.

Joan Scott, estudiosa de la categoría considera que tiene tres características determinantes:

- Es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado
- Es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen tanto al sexo masculino como femenino
- Es una forma primaria de las relaciones significantes de poder entre hombres y mujeres

La autora citada propone cuatro elementos interrelacionados que construyen el género en la sociedad:

- Mitos y símbolos (representaciones que crean estereotipos o un deber ser)
- Conceptos normativos (hacen creer que los mitos son producto de consensos sociales)
- Nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales (las cuales también influyen en la construcción del género)
- La identidad subjetiva (detectar la manera en que se determina en cada personalidad un rol genérico).

Estos cuatro puntos operan conjuntamente y son significativos para comprender cómo lo que empezó como una diferencia sexual biológica se fue convirtiendo en una desigualdad social que impone la mayoría de las veces considerar al hombre superior a la mujer.

Los estudios como el de Scott empiezan a dar legitimidad académica a investigaciones sobre la condición femenina en varias áreas del conocimiento, pues como señaló la investigadora Norma Iglesias Prieto, este tipo de perspectivas permiten formular nuevas preguntas sobre fenómenos ya investigados que carecían de una perspectiva de género e incluso develar aspectos que, en el caso de las ciencias sociales no se habían percatado.

Es así como género se ha transformado en una categoría representativa de la academia feminista. Por ello, es importante exponer el desarrollo de la misma en el

contexto nacional y la forma en que esta categoría se ha empezado a definir desde nuestra experiencia y desde nuestras posibilidades.

### **La academia feminista mexicana**

Rosario Castellanos fue una de las pioneras en plantear la problemática femenina en el ámbito universitario de México. En 1950 presentó su tesis titulada “Sobre cultura femenina”, y en su examen profesional defendió con ironía y de manera sagaz sus argumentos. Señalaba una falta de identidad femenina y una ausencia de imágenes positivas pues la sociedad se encargaba de reiterar aspectos negativos: debilidad, torpeza e incapacidad intelectual. Indicaba que por tradición se estaba subyugado más no por destino. Textualmente aseveró que el mundo que cerrado para las mujeres se llama cultura y sus habitantes se llaman a sí mismos hombres y humanidad. Aunque “un pequeño grupo de mujeres ha intentado introducirse de contrabando, quiero saber por qué ellas lograron separarse del rebaño e invadieron un terreno prohibido”. (Castellanos, 1950:32)

Concluyó que los hombres crean cultura como una forma de perpetuarse a sí mismos mientras que a las mujeres les han hecho crear que ellas lo logran por medio de la maternidad. Con su peculiar estilo advirtió: Las mujeres expulsadas del mundo de la cultura no tienen más recurso que portarse bien, ser insignificantes y pacientes, esconder las uñas como los gatos, con esto llegarán si no al cielo, si al matrimonio.

Otro texto importante de esta escritora y filósofa mexicana fue *Mujer que sabe latín*, donde consideró que estamos determinadas por nuestra biología, somos cuerpo que procrea y las depositarias del honor masculino. Ante tal destino consideró que la solución podía ser tomar conciencia y crear una nueva imagen e ignorar los mitos. Dijo:

La hazaña de convertirse en lo que se es (hazaña de privilegiados sea el que sea su sexo y sus condiciones) exige no únicamente el descubrimiento de los rasgos esenciales bajo el acicate de la pasión, de la insatisfacción o del hastío, sino sobre todo el rechazo de esas falsas imágenes que los falsos espejos ofrecen a la mujer en las cerradas galerías donde su vida transcurre. (Castellanos, 2007: 18)

Graciela Hierro representa a otra filósofa que abrió camino en la vida académica que por medio de sus investigaciones propuso una *Ética Feminista*, ya que ésta permitirá una toma de conciencia de las condiciones de opresión que se viven y que impiden ser libres, dignas e inteligentes. Aseveró que una mujer que cree en ella misma

pude transformar su situación, por lo que la lucha feminista dará pauta a un cambio, ya que a través de sus estudios empieza a demostrarse que las mujeres son oprimidas no por cuestiones biológicas sino que todo es producto del condicionamiento social.

Hierro fue una pionera en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, de los estudios con perspectiva a feminista. Dicho compromiso y formalidad académica la explicó de la siguiente manera:

La investigación feminista surge de la consideración de lo que hacen las mujer y de cómo lo hacen observado por las mismas mujeres. En esa medida surge avasalladora la experiencia femenina, el descubrimiento de sus intereses y de sus necesidades, como ellas mismas los entienden. La metodología cruza el cuerpo femenino... En una palabra, al cúmulo de sentidos que se confiere a la totalidad de la experiencia vivida, y en nuestro caso, identifica al conjunto y al grupo femenino. A través de la metodología feminista que se utiliza para reconocer y reconocer-se en el pasado, entendemos el presente y preparamos el futuro. No es pues una investigación que acumula saberes sino que requiere y exige actividades vitales, comportamientos religiosos, morales, lingüísticos y de todo tipo, para todas, desde todas. (Hierro, 1989:16)

El mismo movimiento feminista se caracterizó por tener militantes activas que además de participar en movilizaciones sociales también intentaban explicar con bases teóricas. De esta forma Martha Lamas declaraba que el feminismo y la academia podían abrir nuevos espacios de estudio desde tres visiones:

- Política, donde se analizaba el cuerpo, la pareja, familia y la casa porque se había demostrado que “lo personal es político”.
- Organizacional, ya se ha estudiado a profundidad a las organizaciones de mujeres que han existido con determinadas características a lo largo de la historia.
- Teórico, al crear un nuevo discurso que ha patentado términos como sexismo, patriarcado y género. Este último uno de los mayores aportes pues representa la posibilidad de explicar la existencia de un conjunto de normas y prescripciones que cada sociedad establece sobre lo que debe ser femenino y masculino.

Otra de las grandes aportaciones teóricas en la academia nacional ha sido la de Marcela Lagarde, que con su tratado feminista *Los cautiverios de las mujeres* (1991), aporta categorías básicas para analizar a profundidad la subjetividad femenina y la

manera en que la sociedad logra cautivarlas. Es así como crea la categoría cautiverio, “una categoría antropológica que sintetiza el hecho cultural que define el estado de las mujeres en el mundo patriarcal: se concreta políticamente en la relación específica de las mujeres con el poder y se caracteriza por la privación de la libertad.” (Lagarde, 1991:55)

La antropóloga afirma que las mujeres están cautivadas porque han sido privadas de autonomía, de independencia para vivir, del gobierno sobre sí mismas, de la posibilidad de escoger, y la posibilidad de decidir. La autora caracteriza a las mujeres en cuanto al poder de la dependencia vital, el gobierno de sus vidas por las instituciones y los particulares (los otros), la obligación de cumplir con el deber ser femenino de su grupo de adscripción, concretando en vidas estereotipadas, sin opciones. Todo esto es vivido por las mujeres desde la posición de subordinación a que las somete el dominio de sus vidas que, en todos los aspectos y niveles, ejercen la sociedad y la cultura clasistas y patriarcales. En su obra, considera que existen los siguientes tipos de cautiverios: *Las madresposas, monjas, putas, presas y locas*.

Estas propuestas surgieron a título personal de las investigadoras así como de su interés y compromiso con la condición femenina. La institucionalización del estudio sobre la situación de las mujeres fue en las últimas décadas del siglo XX.

Cabe destacar que estas reflexiones se presentaban de manera autónoma y dentro de un contexto general de asignaturas, planes de estudios y disciplinas. No existían espacios especializados en ninguna universidad mexicana para analizar la situación de las mujeres.

Fue en 1976, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, cuando se abre la posibilidad de impartir una materia desde la perspectiva feminista, fue una asignatura llamada “Sociología de la mujer”, creada por Alaíde Foppa. La también fundadora de revista FEM, impartió en clase las mismas reflexiones que dio a conocer en la publicación donde colaboró hasta sus últimos días. En sus páginas presentó reflexiones que cuestionaban la situación de las mujeres. Es así como dijo:

Hoy no son tampoco *todas* las mujeres las que son dueñas de su cuerpo. Esta afirmación, que se repite con frecuencia, aún se refiere a una minoría. Por lo tanto, la biología sigue determinando muchos destinos... No basta que algo sea posible, para que se vuelva efectivo para todos. Modificando el concepto de Freud, podríamos decir que anatomía es destino cuando el contexto social rechaza los cambios. No basta para mejorar el destino de las



mujeres que potencialmente cambie la biología, si no cambia también la sociedad. (Foppa, 1976: 9)

Aunque fue hasta 1986 que se creó, por iniciativa de Elena Urrutia, el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), en El Colegio de México en las áreas de literatura e historia. Sus primeros espacios fueron seminarios sobre análisis literario, historia de las mujeres y presencia femenina en escenarios sociales y económicos. En 1991 surgió la primera generación de la Especialidad en Estudios de la Mujer que en 2009 ya es maestría. También a principios de los noventa, la Universidad Autónoma Metropolitana, por iniciativa de Eli Bartra, Ana Lau y otras investigadoras, abrieron una maestría y se presentaron como un grupo de investigación.

En 1992 la UNAM crea el Programa de Estudios de Género, coordinado por Graciela Hierro. Se imparten diplomados y talleres, se publican libros y se realizan investigaciones.

La academia feminista quedaba formalmente creada. Se abrieron espacios para la reflexión y la para la enseñanza, se crearon generaciones de investigadoras que aplicaban a sus investigaciones el compromiso feminista y la categoría género.

### **Investigadoras mexicanas y la categoría género**

El género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado, elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen tanto al sexo masculino como femenino. Una forma primaria de las relaciones significantes de poder entre hombres y mujeres. Entre sus objetivos destaca: Analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencia; Y Analizar las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar y las maneras en que lo hacen.

En México, la categoría género empezó a ser utilizada a principios de la década de los noventa. Así, en nuestro país, algunas especialistas consideraron que de esta manera podían explicar las diferencias entre los comportamientos femeninos y masculinos, enfatizar que a partir de una diferencia biológica se asignaban roles específicos y una identidad determinada lo que provocaba desigualdad en las relaciones entre hombres y mujeres.

Cada investigadora que ha aprovechado la categoría género, sin perder el centro de su ciencia, aportó investigaciones significativas sobre la condición femenina y al mismo tiempo aprovechó las aportaciones teóricas y la perspectiva de las demás para enriquecer su trabajo académico. Y en medio de todos los estudios la categoría género se convertía en un eje sólido, yo diría que hasta generoso. Nosotras mismas comprobamos que luego de leer a las antropólogas el origen del término fue más comprensible, que después de tomar clases con profesoras de las más diversas áreas el panorama se enriquecía pero sin sentir que se “traicionaba” a nuestra área. Así, el género había logrado convocar a cada una de las disciplinas de las ciencias sociales y de las humanidades para hacerlas trabajar en común sin que ninguna perdiera sus particularidades.

Algunas investigadoras que han destacado hasta el momento en los estudios de género en las ciencias sociales en México, son las siguientes:

**MARCELA LAGARDE.** ANTROPÓLOGA. Aporta que la categoría género implica varios elementos:

- Las actividades y las creaciones del sujeto, el hacer del sujeto en el mundo.
- La intelectualidad y la afectividad, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto.
- La identidad del sujeto o autoidentidad en tanto ser de género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, sentido del Yo, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo.
- Los bienes del sujeto: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo.
- El poder del sujeto (capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica: prestigio y estatus), condición política, estado de las relaciones de poder del sujeto, oportunidades.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto.

A su juicio, la perspectiva del género está basada en la teoría de género y se inscribe en el paradigma teórico-histórico y en el paradigma cultural del feminismo. Además, permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que

deben enfrentar y las maneras en que lo hacen. Contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan mujeres y hombres para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos de este examen. Afirma también que la perspectiva de género feminista contiene también la multiplicidad de propuestas, programas y acciones alternativas a los problemas sociales contemporáneos derivados de las opresiones de género, la disparidad entre los géneros y las inequidades resultantes.

**CARMEN TRUEBA. FILÓSOFA.** Considera que si bien la categoría intenta romper con las representaciones “tradicionales y convencionales –esencialistas y universalistas – de las relaciones de poder entre las mujeres y los hombres, entre las mujeres mismas y los hombres mismos, es preciso reconocer la falta de univocidad del término género, como también el hecho de que estamos lejos de haber alcanzado una claridad suficiente en la definición de la categoría central del feminismo teórico de las últimas décadas”.

En efecto, pese a que esa categoría se ha vuelto básica, encierra una gran complejidad, pues entre más pasa el tiempo más especialista plantean, critican, rechazan, ponen en duda o refuerzan las diversas definiciones surgidas hasta el momento. Pese a tal panorama, deben destacarse tres aportaciones fundamentales del género:

- Rompe con las representaciones tradicionales y biologicistas de las relaciones entre los hombres y las mujeres
- Amplía nuestros conocimientos acerca de las relaciones de poder entre hombres, mujeres y las mismas mujeres
- Ajusta la teoría feminista a ciertos cánones de legitimidad académica

El *género* es definido por Trueba como un sistema de representaciones, relativas a la pertenencia/exclusión de un colectivo, “las/los mujeres/hombres”. Un código que establece, respectivamente, el conjunto de situaciones en las que las/los miembros de estos grupos pueden decir, sentirse o comportarse como “nosotras/nosotros”, e involucra, a su vez, una apropiación y/o un distanciamiento de las tradiciones (ya sea d en modo reflexivo o irreflexivo) las cuales atañen principalmente a las representaciones simbólicas de las masculinidad y la feminidad, así como de las diferencias y semejanzas, entre las mujeres y los hombres, entre las mujeres mismas y los hombres mismos, sus características, sus actitudes y disposiciones, sus capacidades y mutuas

competencias, campos de acción, deberes y derechos, en suma, sus relaciones en general, en un contexto simbólico y cultural determinado.

**ELSA MUÑIZ. ANTROPÓLOGA.** Concibe el género como una construcción cultural que se distingue de la definición biológica entre hombres y mujeres. Asegura que el término no alude solamente a las mujeres o a los hombres sino que se refiere a la relación entre ellos, una relación primaria significativa de poder. A su juicio la historia ha mostrado que la cultura género en cada sociedad se ha constituido sobre sistemas binarios que oponen el hombre a la mujer, lo masculino a lo femenino, generalmente en términos jerárquicos.

Desde que se especializó en estudios de la mujer, por El Colegio de México en 1991, ha intentado trascender la categoría de género o en todo caso:

A considerarla como una herramienta de mediano alcance y proponer entonces la omnipresencia de la *cultura de género*, solamente concebible históricamente ya que en cada sociedad parte de una división sexual del trabajo originada en las diferencias biológicas de los individuos; que supones un tipo de relaciones interpersonales donde los sujetos –hombre una lógica del poder es- comparten una lógica del poder que vuelve tal relación de supremacía masculina, en asimétrica, jerárquica y dominante en todos los ámbitos de la vida cotidiana. (Muñiz, 1999:19)

Para Elsa Muñiz, la cultura de género puede caracterizarse por los siguientes aspectos:

Crea y reproduce códigos de conducta basados en elaboraciones simbólicas promotoras de las representaciones hegemónicas de lo femenino y lo masculino, y es a partir de estos códigos y representaciones que se dirigen las acciones de los sujetos de género, desde su vida sexual hasta su participación política, pasando por su intervención en la vida productiva, de tal manera que la *cultura de género* transita del llamado ámbito privado de la vida al público, sin que existan diferencias en las jerarquías de los papeles que cumplimos hombres y mujeres del mismo modo que se mantienen los referentes simbólicos, ya que no sólo se reproducen sino que se acoplan a las necesidades del poder”. (Muñiz, 1999:22)

El énfasis que pone en la categoría *cultura de género* porque a su juicio nos permite finalmente ubicar la construcción histórica, cultura y social de la diferencia sexual frente al poder en su conjunto con los hombres, las instituciones, y el Estado.

**CARMEN RAMOS. HISTORIADORA.** En una de sus investigaciones preguntó: ¿qué es lo femenino? Sucede otra que es más amplia, más profunda: ¿cómo es que lo femenino e determina?, ¿cómo se constituye en relación con o femenino? Responder esas interrogantes para Ramos significa:

Averiguar en qué consisten las relaciones entre los sexos, cuál es el papel que las mujeres y los hombres tienen en una sociedad determinada en relación con el otro y con los miembros del sexo opuesto. Se pretende indagar también cómo la feminidad se define desde el status de las mujeres, desde la posición y papel que la mujer tiene en una sociedad en relación con la posición y papel de los hombres. Un enfoque desde esta perspectiva necesariamente modifica también las premisas de las categorías de análisis histórico, al privilegiar como objeto de análisis la relación entre géneros. Las relaciones entre los sexos se convierten entonces en una categoría en una categoría social, en una reconstrucción social dada en un tiempo y espacios determinados y no en una relación condicionada y predeterminada por la biología. Dicha categoría es género. (Ramos, 1992:11)

Ramos afirma que este planteamiento del género como categoría social y de la necesidad de estudiar las mecánicas de relación entre ambos sexos es lo que puede considerarse una de las contribuciones más importantes de la historiografía feminista, sobre todo en su vertiente sajona (inglesa y norteamericana). Ahora bien, si preguntamos desde esta perspectiva entendiendo la feminidad como histórica también es necesario replantear el problema de la periodicidad.

**PATRICIA RAVELO. SOCIÓLOGA.** Advierte preocupada que desde diferentes disciplinas se ha reconocido que el surgimiento de un sinnúmero de definiciones sobre género ha dado como resultado la desarticulación del fenómeno de la opresión de las mujeres hasta volverlo en ocasiones transhistórico ahistórico y transcultural, obstaculizando el acercamiento a las particularidades que caracterizan la construcción del género en determinadas sociedades. Al mismo tiempo, observa que se corre el riesgo de perder de vista el principal objetivo que tenían las investigaciones pioneras interesadas en la situación de las mujeres: conocer las causas de la opresión genérica y denunciarlas.

Esta advertencia es válida porque la categoría surgió a partir de un problema real: la condición subordinada y desigual de las mujeres que ha sido estudiada por las feministas académicas que pertenecen a diferentes disciplinas de las ciencias sociales,



de las humanidades e incluso de las llamadas ciencias exactas. Por lo tanto, los estudios de género deben obligar a una revaloración crítica de los conceptos tradicionales de todas las disciplinas académicas

Cabe destacar, que durante la década de los setenta y noventa en nuestro país la mayor parte de las investigaciones sobre mujeres se han elaborado desde la perspectiva de la antropología y la psicología social. Hasta los noventa se revaloraron las disciplinas tradicionales en el campo de los estudios de género, de esta manera se enriqueció un diálogo que se caracterizó por ser constante entre las distintas especialidades del conocimiento y sin dejar de reconocer la artificialidad de las fronteras entre disciplinas y especialidades.

Así, en esa primera generación del Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), además de intentos de teorizar surgieron investigaciones desde la psicología –describir el perfil de mujeres que han sufrido una violación-, la administración –estudios de caso de mujeres ejecutivas y empresarias-, las letras – análisis de la existencia de una escritura femenina- o la economía –la fuerza laboral femenina-.

Cada una de las investigadoras reconoció haber trabajado con base en una metodología rigurosa de su área aunque sin descuidar, en ningún momento, los aportes de otras disciplinas así como aprovechar al máximo la categoría género.

A continuación se presentará la relación, las aportaciones y retos al integrar la categoría género a los estudios de periodismo y de comunicación.

### **Periodismo y comunicación desde la perspectiva de género**

En 1993 el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM), de El Colegio de México, realizó una detallada búsqueda para detectar el material bibliográfico producido hasta la fecha sobre mujeres y comunicación. Después de que la investigadora Irene García revisó los índices del propio centro de documentación, así como de las bibliotecas de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y la Facultad de Psicología (ambas de la UNAM) concluyó que los estudios sobre mujeres y medios de comunicación es un campo restringido tanto en los estudios de género como en la investigación en comunicación. Por ello en “los estudios que se han realizado hasta el momento permanece la heterogeneidad de los enfoques teóricos, aunque existe una clara

conciencia de que los medios reproducen valores sexistas y patriarcales”. (García, 1993:1)

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, las primera tesis sobre mujeres, comunicación y periodismo surgieron en 1980 y fueron: *Revistas femeninas*, de Carola García Calderón; *El uso de la imagen de la mujer como objeto sexual en la publicidad de las revistas femeninas*, de Laura Márquez; y, *Las realizadoras del cine mexicano y el feminismo*, de Luz María Campos Castro.

De acuerdo al Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM las profesoras e investigadoras de dicha institución que trabajan el tema son: Carola García Calderón, Coral López de la Cerda, Hortensia Moreno, Salvador Mendiola y Aurora Tovar.

Además de la UNAM, debido al prestigio y por ser la primera institución académica que incluyó en sus planes el estudio de las mujeres, es importante citar a El Colegio de México que a través del PIEM, desde 1991, ha impartido una especialización para que investigadoras de diversas disciplinas cuenten con las bases teóricas necesarias que les permitan realizar sus trabajos sobre mujeres. Hasta el momento, existen ocho investigaciones de estudiantes formadas en las ciencias de la comunicación. Los temas abordados han sido:

- Irene García: El cine de Almodóvar
- Josefina Hernández Téllez: historia de vida de tres periodistas feministas (Sara Lovera, Esperanza Brito y Bertha Hiriart)
- Elvira Hernández Carballido, el periodismo de Rosario Castellanos
- Isabel Barranco Lagunas, análisis a programas radiofónicos de mujeres o con perspectiva de género
- Guadalupe López García, historia de la primera estación de radio fundada por mujeres en el país
- Rosa María González Victoria, estudio sobre la imagen femenina en la historieta mexicana.

En 1993, el PIEM organizó uno de los primeros foros en el país donde investigadoras y periodistas interesadas en el tema dieron a conocer sus trabajos. Así se realizó el Coloquio “Género y medios de comunicación”, donde se presentaron 26 ponencias. Los temas tratados fueron: televisión, cine, radio, prensa y periodismo feminista.

La Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC), en su directorio de socios de 1999 reconocía que quienes declaraban hacer estudios desde la perspectiva de género eran: Isabel Barranco Lagunas, Daniel Cazés, Elvira Hernández Carballido, Josefina Hernández Téllez, Virginia López Villegas y Cecilia Rodríguez Dorantes.

En la citada asociación el tema fue abordado públicamente por primera vez en 1998, cuando por iniciativa de la presidenta de AMIC, Cecilia Rodríguez Dorantes, se organizó una mesa redonda sobre mujeres y comunicación en la que participaron: Carola García Calderón, Delia Selene de Dios, Hortensia Moreno y Elvira Hernández Carballido.

Fue hasta el año 2004, durante la presidencia de Vicente Castellanos, que en congreso nacional de AMIC, se abre una mesa la mesa de comunicación y género integrada por Elvira Hernández Carballido, Josefina Hernández Téllez y Aimée Vega Montiel. Precisamente, cuando esta última investigadora es presidenta de la asociación en determinante su compromiso para que se pueda crear un grupo de investigación sobre género y comunicación.

La misma Vega Montiel logra que la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* en 2006 presente un número dedicado al tema. Es así como se presentan artículos sobre receptoras y noticiarios, estereotipos femeninos en telenovelas, videoastas, columnistas y empoderamiento, participación femenina e historia de la prensa nacional, entre otros.

En 2008 se presenta el libro *La comunicación en México*, que da a conocer el estado de arte en los grupos de investigación creados por AMIC. Vega y Hernández Téllez exponen el caso de género y comunicación. Las autoras hacen una minuciosa revisión y advierten que la categoría género tiene poco de ser aplicada en las ciencias de la comunicación. Además exponen por temáticas las obras y especialistas que han abordado esta área desde los estudios de género.

Las investigadoras aseguran que “Género y Comunicación” expresa una línea de investigación con un eco importante en nuestro país y en el mundo. Consideran que el interés en esta línea obedece por un lado a que se trata de un grupo con un objeto muy delimitado. Por otro, al reconocimiento y legitimidad que han logrado los estudios feministas en nuestro campo, y que han repercutido en el incremento de investigaciones con este enfoque.

En este sentido, le parece fundamental el doble objetivo de esta línea: el académico, por cuanto explora la combinación de la teoría de Género con la teoría de comunicación para el análisis de procesos comunicativos en los cuales participan las mujeres y los hombres, y el político, por cuanto busca visibilizar la participación de las mujeres como productoras de discursos y mensajes, y como constructoras de sentido, y también evidenciar la forma en la cual las industrias culturales reproducen estereotipos sexistas que no contribuyen a la realización de la democracia plena.

En AMIC la línea de “Género y Comunicación” incorpora la perspectiva de género como el lente a través del cual podamos analizar objetos y procesos comunicativos, que busquen entender de qué manera la identidad de género, que establece jerarquías entre hombres -que son denominados como sujetos de poder- y mujeres -que son determinadas como objetos de opresión-, define relaciones particulares con los procesos comunicativos. Los ejes de estudio principales, son:

- Representación de imágenes estereotipadas sobre mujeres y hombres en los medios de comunicación.
- Representación de las mujeres en el discurso de los medios tradicionales (cine, televisión y radio) y de los nuevos medios (Internet).
- Interacción de las audiencias femeninas y masculinas con imágenes mediáticas.
- Participación de las mujeres en la estructura de los medios (como propietarias, productoras, creadoras y periodistas).
- Participación de las mujeres en la Sociedad de la Información (en los procesos de apropiación de las nuevas tecnologías y en su trabajo como productoras).
- Importancia de los movimientos de mujeres que buscan reformar las industrias audiovisuales (en su estructura y agendas) con el objetivo de tener en los medios una herramienta para democratizar el mundo.

Otro dato importante son las sistematizaciones documentales realizadas por Raúl Fuentes Navarro presentadas en tres libros. El primero abarcó de 1956 a 1986, el segundo de 1986 a 1994, y el tercero 1995 – 2001.

En el primer lapso estudiado, luego de consultar más de 800 obras, el autor precisó los temas que hasta esa época habían sido tratados en la investigación de la comunicación en México. Así de 1956 a 1986 únicamente tiene registrados un trabajo en las siguientes áreas: Telenovelas, revistas femeninas, semántica de mujeres, comunicación alternativa

En la segunda sistematización documental realizada por Fuentes Navarro el panorama continúa desalentador. De 1986 a 1994 se reportan cinco trabajos sobre mujeres: Cultura femenina y medios, mujeres jefas de familia, mujeres y educación superior y vida cotidiana.

El tercer tomo reporta un considerable aumento, pero siguen pocas áreas interesadas en las mujeres: cine, nuevas tecnologías, periodismo, cultura, violencia en los medios e identidad femenina.

La proliferación o no de estos trabajos en ciencias de la comunicación puede permitir la formulación de preguntas sobre fenómenos ya investigados que carecen de una perspectiva de género e incluso develar aspectos que, en el caso de las ciencias sociales, no se habían percatado, principalmente en comunicación, donde puede y debe intentarse marcar una pauta de estudio desde la visión de género.

Por su parte, Mercedes Charles afirma que la última década del siglo XX presenta nuevos retos y nuevas preguntas en torno a la presencia femenina en la investigación de la comunicación. Charles considera que existen dos aspectos básicos a estudiar: las mujeres como receptoras y las mujeres como emisoras. A su juicio, escudriñar en cualquiera de ellos, desde el género, lograría que cualquiera de las líneas temáticas existentes en ciencias de la comunicación se descubriera la presencia femenina para analizar las mecánicas de relación entre los géneros para intentar explicar la manera en que los diferentes significados atribuidos a lo masculino y a lo femenino pueden influir en el desarrollo de una sociedad, en su forma de comunicarse, de crear mensajes o en la manera de recibirlos.

### **Retos y compromisos de género en periodismo**

Después de presentar esta revisión de los estudios de género en las ciencias de la comunicación, en particular no queda duda que los análisis desde la perspectiva de género representan un análisis político porque reconocen y enfrentan las relaciones de poder y abordan la desigualdad entre los sexos en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Si bien, los estudios de género representan una forma de compromiso feminista tal vez en la investigación de medios de comunicación poco se ha recurrido a ellos. Reitero que la incorporación de la categoría no asegura resolver las diferencias entre hombres y mujeres, pero sí explicarlas, comprenderlas y contextualizarlas.



Bien coinciden en exponer varias investigadoras, la categoría género más que explicar el por qué de las diferencias entre hombres y mujeres debe centrarse en denunciar esas diferencias y proponer compromisos de equidad.

Si en otras disciplinas de las ciencias sociales la categoría ha ganado respeto y legitimidad espero e invito a que en las ciencias de la comunicación dicha visión empiece a palpase en la producción de investigaciones con perspectiva de género sobre cualquier suceso relacionado a nuestra área.

El uso de esta categoría en periodismo y comunicación permitirá identificar la presencia de los cuatro ejes que la conforman para aplicarlos a una investigación en la academia de las ciencias de la comunicación o a un trabajo periodístico:

- Los mitos en torno al ideal femenino, es decir las ideas que rodean la visión del papel de las mujeres en nuestra sociedad e influyen en la creación y mantenimiento de estereotipos: la mujer maternal, la mujer buena, la mujer bella, entre otros.
- Los patrones estéticos y las normas de conducta que son impuestas a la vida femenina y presentadas como un consenso social
- Las instituciones a través de las cuales la población femenina adopta normas y valores que determinan su comportamiento en la sociedad
- Las personalidades femeninas que las periodistas representan y conforman por aspectos culturales pese a la imposición de un comportamiento único y natural en las mujeres

También ha sido posible identificar con lupa de género los modelos femeninos que cada medio de comunicación ofrece a sus públicos o los cautiverios que una periodista con mirada de género debe denunciar. A mi juicio, es necesario identificarlos desde los siguientes escenarios:

Espacio familiar.

Espacio estético.

Espacio ético.

Espacio educativo

Espacio Político.

Espacio Laboral.

Espacio feminista

Además, sugiero tomar en cuenta los siguientes elementos para quien desee practicar el periodismo desde la perspectiva de género:

- Temas abordados y el eje de género que los respalda
- Contenidos que describen y ubican a las mujeres en espacios determinados creando modelos femeninos específicos, presentados tanto por hombres como por mujeres
- Géneros periodísticos o modalidades utilizadas según el medio de comunicación
- Presencia o ausencia femenina en los medios de comunicación
- Posición conservadora o feminista presentada en los medios de comunicación ante la vida de las mujeres
- Confirmar la construcción de género difundida

Puede afirmarse que la categoría género hace latente la advertencia de que entre los hombres y las mujeres han existido notables diferencias tanto en los aspectos sociales como económicos, políticos, culturales como en sus experiencias históricas, y esas diferencias se reflejan en la sociedad, por ejemplo en la creación periodística.

En las investigaciones que hasta la fecha he realizado sobre mujeres, género y periodismo, la categoría género aplicada a los estudios de periodismo me ha orientado para confirmar que los hombres desde los inicios del oficio han utilizado al oficio periodístico para explicar los acontecimientos que les rodean, mientras las mujeres comenzaron esta relación con un gran interés por autodefinirse y explicar su identidad, frente al restringido mundo donde la tradición social las mantenía. Este proceso, observado a finales del siglo XIX, permitió a las periodistas que poco a poco fueran analizando el deber ser femenino ya sea para aceptarlo y revalorarlo o para rechazarlo, cuestionarlo y buscar o proponer otras alternativas de comportamiento.

Cuando iba madurando esa manera de hacer periodismo fue durante la revolución de 1910 cuando hubo un cambio, pues cada una de ellas se incorporó al movimiento revolucionario y descubrieron que podían abordar otros temas, asuntos que no les eran ajenos pero que no estaban acostumbradas a tratar. La trascendencia de lo sucedido las involucró a tal grado que hicieron suyas preocupaciones, enfoques y expresiones que antes solamente parecían del ámbito masculino.

Las dos vertientes que se abrían ante el camino profesional de las mujeres periodistas a principios del siglo XX, les ofreció la posibilidad de reconocer que cada una tenía una característica básica: En la primera estaba su condición de género. En la segunda, absolutamente recorrida por los hombres, la construcción de la realidad político social.

La categoría género permite afirmar que la imposibilidad de haberlos hecho paralelos desde el principio está justificada por la desigualdad en derechos y responsabilidades existentes entre ambos sexos, el exiguuo acceso de las mujeres a la educación que les permitiera tener la capacidad de análisis e identificación con su colectividad, y el acondicionamiento social que distingue comportamientos diferentes tanto para hombres como para mujeres.

Sin duda alguna, las mujeres periodistas desarrollaron su papel de emisoras de una manera muy distinta a la de sus colegas hombres en un medio como la prensa. El periodismo nacional desde sus inicios fue practicado por varones y cada uno de ellos ha reflexionado sobre el mundo exterior, al principio con opiniones después con informaciones que daban vida a los sucesos considerados noticiosos que ocurrían en el acontecer social, en el llamado mundo público.

A las mujeres les resultaba ajeno ese ámbito, sus inicios en el periodismo, muchos años después que los hombres, se caracterizó por ligar sus escritos a circunstancias existenciales más propias y personales. Así irrumpió con un interés fundamental en el ser femenino, no en el estar o en el accionar del mundo. En sus colaboraciones hay una constante búsqueda de identidad. Y esto puede explicarse si el estudio partió desde una perspectiva de género.

Los asuntos públicos, políticos y sociales le resultan ajenos porque jamás se le había permitido participar en ellos por lo que sus escritos son absolutamente personales, relegaban el entorno social porque no lo conocían, sólo se habían visto entre ellas. Algunas se enorgullecían de su tarea hogareña por lo tanto la difundieron mientras que otras al no encontrar la satisfacción absoluta en dicho rol empiezan a cuestionarlo, a comprobar que pueden dedicarse a otras tareas además de las domésticas y desean compartir ese descubrimiento y sus textos nos permiten atisbar el intento de ser sujetos sociales transformadores de la realidad.

Por ello me atrevo a hablar de un periodismo del ser íntimo, en la primera fase periodística femenina nacional. Las mujeres periodistas externaron su propia condición buscando una identidad personal, un interés por autodefinirse y por describir lo que su limitado mundo le permitía vivir: tareas domésticas, arreglo personal, la relación de pareja y el cuidado de los hijos.

Al compartir su forma de vida en un espacio público la mayoría de ellas reiteraba su condición de opresión sin cuestionarla, reproduciendo valores y comportamientos.

En una segunda fase, poco a poco empezaron a ampliar sus temas, a agilizar su lenguaje y aprovechar no sólo los géneros literarios sino también los periodísticos, del poema y el relato de ficción se pasó a la crónica, al ensayo y al artículo. Al mismo tiempo mientras unas continuaron enfatizando las cualidades tradicionales asignadas al comportamiento femenino otras más empezaron a cuestionarlo, ya fuera por intuición, educación o convicción.

La exigencia por garantizar una mejor educación a la mujer fue un primer paso para dirigirse a la colectividad y marca el inicio de la tercera fase. Al debatirlo con insistencia permite considerar que sintieron el espacio periodístico como una oportunidad de denuncia y de búsqueda para mejorar una situación al delatarla, cuestionarla o rechazarla.

La cuarta fase se caracteriza por ser el momento en que las mujeres periodistas empezaron a tomar un ritmo diferente al inicial, de la intimidad resignada o cuestionable algunas pasaron a la visión crítica de su escenario social en todos sus ámbitos, principalmente el político. El cambio no fue abrupto pero empezó a abrir otra vertiente en la temática de las mujeres periodistas y sin duda fue el inicio que les permitió tener la convicción de que, como sus colegas, podían abordar otros asuntos, opinar de sucesos que parecían ajenos a ellas e identificar que formaban parte del mundo social.

Sin embargo, reconozco que la preocupación por su propia condición quedó en segundo plano y tardó un buen tiempo en aparecer publicaciones femeninas con el mismo interés por explicar la condición de las mujeres pero las periodistas empezaron a tener acceso a los diarios de información general con la oportunidad de aprovechar una gran variedad de temas, aunque solamente desde los géneros de opinión. Esta sería nuestra quinta fase de la presencia femenina en el periodismo desde la visión de género.

La sexta, se distingue por el surgimiento de las primeras reporteras mujeres que a la par con los hombres comenzaron a trabajar con el suceso noticioso. Algunas limitados a eventos culturales o de sociedad, mientras que otras abordaron la vida política del país. A lo largo de cuatro décadas, la lucha fue extenuante porque el oficio se consideraba exclusivamente masculino y algunos directores, jefes de redacción o periodistas bloqueaban la labor periodística de sus compañeras.

La séptima fase se caracteriza por la presencia femenina reportando en todas las fuentes informativas del periodismo nacional y por la presencia de espacios autonombrados feministas, donde las periodistas manifestaban una continua denuncia de la condición de las mujeres en el país.

Todo este panorama ha sido posible desarrollarlo con el apoyo de la categoría género porque permite una visión transversal en los fenómenos sociales, distinguiendo la presencia masculina y femenina, buscando explicar que las diferencias entre ellos son absolutamente culturales y que por lo tanto pueden modificarse en pos de una equidad.

Así, una periodista con un compromiso de género podrá cubrir un suceso noticioso con esa mirada transversal. Podrá ir a la selva a realizar un reportaje de la guerrilla y se comprometerá a rescatar la situación de hombres o mujeres, o se preguntará dónde están ellas, por qué ellos tienen ciertas ventajas, por qué hay tradiciones y prejuicios que les impiden desarrollarse equitativamente.

Al momento de hacer una crónica puede explicarse con más bases las diferencias de actitudes y acciones entre hombres y mujeres. Entonces posiblemente cuando relatemos un concierto no solamente describamos a las “niñas estúpidas que lloran por un pujido de Luis Miguel” sino expliquemos también que ellas reaccionan así como resultado de una cultura patriarcal en tanto comparemos a la vez la represión emocional de los hombres que manifiestan de manera agresiva su admiración por un artista no por simple naturalidad de su masculinidad sino por una construcción social. Si nosotras lo comprendemos ayudaremos a nuestros lectores a descubrirlo.

Posiblemente al hacer una entrevista, distinguiremos las condiciones genéricas de nuestros entrevistados y podemos hacer énfasis sobre ellas. Quizá buscando romper esas distinciones, sin duda un hombre político debe interesarse por su hogar o una mujer exitosa también puede enamorarse.

Una periodista con visión de género debe ser la que se interesa por intentar aclarar, mostrar o denunciar las relaciones desiguales entre hombres y mujeres y mostrar las consecuencias de esas relaciones. El género en el periodismo debe tener como uno de sus objetivos cuestionar las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, persuadir para la transformación de esas relaciones, cambiar la imagen estereotipada tanto femenina como masculina y entregar una imagen más equilibrada de su diversidad y contribuciones a la sociedad.

El periodismo de género es el que se ejerce con un compromiso abierto, desde una manera incluyente y una clara preocupación por denunciar las condiciones de justicia y equidad, o de injusticia e inequidad entre hombres y mujeres.

El periodismo de género rompe abruptamente con el periodismo denominado sexista y se distinguirá del mismo por las siguientes acciones:

<b>Periodismo sexista</b>	<b>Periodismo de género</b>
<p>Se toma en cuenta fundamentalmente el parentesco o la relación que ellas tienen con un hombre, es decir si son esposas, acompañantes o hijas de un prominente político o un destacado personaje social. No importa identificarlas sino adjetivarlas ya sea por las circunstancias en que aparecen o por sus características físicas.</p>	<p>Se reconoce a las mujeres por sus logros personales y acciones en los escenarios profesionales, sociales, culturales y hasta personales. No se les adjetiva sino que se identifica y se reconocen sus aportaciones a la vida social.</p>
<p>En la sección de política los que producen información y hacen cualquier tipo de declaraciones son en su mayoría hombres, y las contadas ocasiones que se cita a las mujeres es porque el caso se trata como algo insólito, digno de burla, crítica o anecdótico.</p>	<p>Se reconocen las opiniones de hombres y mujeres en el escenario político, sin distinciones por su género.</p>
<p>En la sección de sociedad o nota roja las mujeres aparecen ya sea porque fueron golpeadas, asesinadas, violadas o engañadas. La población femenina parece convertirse en noticia únicamente si es objeto de agresiones, su debilidad natural es confirmada al reportarlas como víctimas y resignadas a su triste destino de sufrimiento constante. El discurso expositivo sobre la violencia específica contra las mujeres es un tema habitual pero nunca con un tono de denuncia sino con frialdad o truculencia, magnificando el hecho con el abuso de adjetivos para aumentar el posible impacto dirigido a despertar la morbosidad de los lectores.</p>	<p>El tono de denuncia caracteriza los casos de violencia en contra de las mujeres.</p>
<p>Los espacios destinados a los espectáculos</p>	<p>En las secciones de espectáculos, deportes</p>

<p>o cultura se aprovechan para presentar perfiles femeninos desde una perspectiva de diversión y ocio, la labor creativa de las actrices se minimiza al centrar el discurso en su belleza física. De posibles protagonistas terminan como un adorno digno de admirar, relacionándolas con la cursilería y el lucimiento de su cuerpo por encima de cualquier actitud intelectual.</p>	<p>y cultura se rompe con estereotipos y cautiverios para presentar a las mujeres por sus logros, retos y dificultades.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El periodismo desde la perspectiva de género puede plantearse los siguientes compromisos:

- Denunciar la opresión particular que sufren las mujeres en los diferentes espacios profesionales
- Poner en evidencia y denunciar aquellos que les es adjudicado a las mujeres desde el estereotipo o la convención
- Tener una perspectiva crítica de la virilidad reducida a la fuerza física o al gusto por el poder y dominar a quien se considera
- Mostrar la participación masculina en cada espacio cotidiano y advertir la presencia femenina en los ámbitos públicos. Pero ambos espacios deben ser compartidos y posibles de habitar por igual por hombres y mujeres
- Dignificar las imágenes que ponen en escena de manera destacada a las mujeres como tal
- Buscar la mutilación de roles femeninos y masculinos

De acuerdo a las propuestas de autoras, periodistas y estudiosas del tema, el periodismo con perspectiva de género puede desarrollarse en tres etapas:

1. Los escenarios
  - Reconocer otros escenarios de la sociedad civil donde las mujeres tengan un papel preponderante como dinamizadoras sociales, como voluntarias y protagonistas
  - Valorar paritariamente la cobertura de los acontecimientos, sin subordinar los asuntos protagonizados por hombres, o viceversa

- Tomar en cuenta el fenómeno de tematización periodística pero sin generar la simplificación de los significados, la fijación de modelos y la perpetuación de clichés
- Ofrecer la diversidad de roles que las mujeres desarrollan en la actualidad
- Diversificar las fuentes para dar voz a hombres y mujeres siempre
- Recordar que sus lectores son hombres y mujeres

## 2. La redacción

- Evitar el genérico masculino para dominar a colectivos mixtos, con la finalidad de hacer más visibles a las mujeres
- Procurar aportar una dimensión más abierta y completa de los diferentes roles que cualquier persona desarrolla en la sociedad actual y utilizar los mismos criterios de valoración para los hombres y para las mujeres
- Dar un tratamiento paritario a los hombres y mujeres
- Rechazar los estereotipos de manera que las historias que se explican hagan referencia a personas no a roles tradicionales
- Identificar a las personas por su nombre y apellido, cargo o profesión, obviando los marcadores de sexo (la señora, la señorita...)
- Evitar referencia de parentesco (esposa, hija, viuda, amante), siempre y cuando no sea un dato verdaderamente relevante

## 3. El compromiso

- No subordinar las informaciones protagonizadas por mujeres a la disposición del espacio ni a la colocación en la página
- Buscar la coherencia entre la información y la imagen que la acompaña, evitando el uso de ilustraciones que no aporten nuevos datos o que desvíen la atención del tema tratado
- Respetar a los personajes que aparezcan y evitar la utilización gratuita y deliberada del cuerpo de las mujeres como reclamo informativo
- Reflexionar sobre la importancia y la repercusión que un tratamiento determinado puede tener en la promoción o freno de cualquier práctica llevada a cabo por mujeres. La imagen social que se da y la escasa valoración de sus actividades pueden repercutir en el nivel de dedicación, también en el grado de autoestima y en la formación de futuras generaciones.



## **Reflexiones finales**

- La categoría género permite una visión transversal en los fenómenos sociales, distinguiendo la presencia masculina y femenina, buscando explicar que las diferencias entre ellos son absolutamente culturales y que por lo tanto pueden modificarse en pos de una equidad.
- Una periodista o un periodista con un compromiso de género podrá cubrir un suceso noticioso con esa mirada transversal. Podrá ir a la selva a realizar un reportaje de la guerrilla y se comprometerá a rescatar la situación de los hombres o las mujeres, o se preguntará dónde están ellas, por qué ellos tienen ciertas ventajas, por qué hay tradiciones y prejuicios que les impiden desarrollarse equitativamente.
- El periodismo con visión de género debe ser la que se interesa por intentar aclarar, mostrar o denunciar las relaciones desiguales entre hombres y mujeres y mostrar las consecuencias de esas relaciones.
- El género en el periodismo debe tener como uno de sus objetivos cuestionar las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, persuadir para la transformación de esas relaciones, cambiar la imagen estereotipada tanto femenina como masculina y entregar una imagen más equilibrada de su diversidad y contribuciones a la sociedad
- El periodismo de género es el que se ejerce con un compromiso abierto, desde una manera incluyente y una clara preocupación por denunciar las condiciones de justicia y equidad, o de injusticia e inequidad entre hombres y mujeres.

## **BIBLIOGRAFÍA**

BACH, Martha. (2000). *El sexo de la noticia*, Icaria, Barcelona.

BARRANCO, Isabel, "Reconocimiento y apoyo para los estudios en comunicación con perspectiva de género" en FEM, N.166, enero de 1997, pp.32 – 34

BUSTOS, Olga. (1996). *Estudios de género y feminismo I*, Fontamara, México.

CASTELLANOS, ROSARIO. (1950). *Cultura femenina*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (tesis de maestría).

----- (2007). *Mujer que sabe latín*, Fondo de Cultura Económica, México.

CHARLES, Mercedes, "Mujeres y medios de comunicación", FEM, México, n.166, enero de 1997, pp.32 – 33

- FUENTES NAVARRO, Raúl. (2001). *La investigación en comunicación en México*, Universidad Iberoamericana, México.
- GARCÍA, Irene. (1992), *Reporte mujeres y medios de comunicación*, El Colegio de México, México.
- FOPPA, Alaídee, “La mujer” en FEM, n.1, México, 1976
- HERNÁNDEZ CARBALLIDO, Elvira, “Libertad y reconocimiento de la investigación feminista en ciencias de la comunicación”, en FEM, n.238, México, enero 2003, pp.42 - 46
- HERNÁNDEZ TÉLLEZ, Josefina y Aimée VEGA MONTIEL. (2008). “Género y comunicación”, en *La comunicación en México*, AMIC, México.
- HIERRO, Graciela. (1989). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*, Torres asociados, México.
- LAGARDE, Marcela. (1990). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México.
- (1997). *Género y feminismo*, Horas y horas, Madrid.
- LAMAS, Marta (Compiladora). (2000). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de estudios de Género, UNAM, México.
- MUÑIZ, Elsa, “En la historia del feminismo: La lucha colectiva de la mujer en México”, *Revista Fuentes*, Universidad Autónoma Azcapotzalco, N.2, 1991, pp.47-53
- (1999). *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, tesis de doctorado, México.
- PORTUGAL Ana María y Torres, Carmen. (1996). *Por todos los medios. Comunicación y Género*, ISIS Internacional, ediciones de las mujeres n.23, Santiago de Chile.
- RAMOS, Carmen, “La nueva historia, el feminismo y la mujer”, en *Género e Historia*, Universidad Autónoma Metropolitana, Antologías universitarias, México, 1992, pp. 7 – 37.
- RAVELO, Patricia, y PEREZ GIL, Sara. (2005). *Voces disidentes*, CIESAS, México.
- RUBIN, Gayle, “El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo”, en *Nueva Antropología*, México, N.30, noviembre de 1986
- SCOTT, Joan, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *Historia y Género*, B}Valencia, El Magnamin, 1994.

## ELVIRA HERNÁNDEZ CARBALLIDO

En 1986 escribió la historia de las mujeres periodistas mexicanas en el siglo XIX y desde entonces el tema ha sido su pasión de investigadora. Es así como también recuperó la memoria impresa del periodismo femenino y feminista durante la revolución mexicana y los perfiles de las primeras reporteras en el país.

Desde hace dos décadas se ha dedicado al periodismo feminista, escribió en revista *FEM* (1988-2003), el suplemento *Doble Jornada* (1988-1996), *Fempres* (1994-1999). Actualmente colabora en la revista *Alas*, editada en Pachuca, Hidalgo. También escribe en el blog *Mujeresinfo.net* y en el periódico *El Independiente* tiene la columna “Bellas y airosas”. Cada mes redacta dos semblanzas de mujeres periodistas en *Oaxaca Digital*.

Recibió el premio de periodismo Rosario Castellanos en 1990 y el premio periodismo por la infancia en 1991. Documentación y Estudios de la Mujer (DEMAC) le otorgó una mención honorífica por la biografía titulada “Dos violetas del Anáhuac” en 1994 y otra mención honorífica en 1997 por el testimonio de vida “El castillo del maternazgo”. En 2008 fue jurado del Premio Nacional de Periodismo.

Sintiéndose bella y airosa se dirigió al estado de Hidalgo en 2005 para integrarse a la coordinación de ciencias de la comunicación como investigadora de tiempo completo en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

El 15 de marzo de 2005 creó el programa “Quinto Poder” en Radio Universidad de Hidalgo y desde junio de 2008 es comentarista del noticiario de la misma estación radiofónica.

El 18 de agosto de 2009 presentó su primer libro titulado *Nuestra memoria impresa. Aproximaciones a la historia de la prensa en Hidalgo*. Ha publicado también diversos artículos y ensayos en publicaciones editadas por la UNAM, AMIC, Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), entre otras instituciones.

Pertenece a la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) desde 1997 y en 2006 fue nombrada coordinadora del grupo de investigación de periodismo, junto con la doctora Lourdes Romero. Es fundadora del Círculo de Investigación en Estudios de Género y Comunicación (CIEGC). El 28 de marzo de 2009 la Universidad del Distrito Federal abrió una cátedra de comunicación y género con su nombre.

Es así como gracias a la licenciatura en ciencias de la comunicación (1987), la maestría en comunicación (1996) y el doctorado en ciencias políticas y sociales con orientación

en comunicación (2003) en la UNAM, y la especialidad en estudios de la mujer por El Colegio de México que Elvira Hernández Carballido ha fortalecido su trayectoria periodística y académica en este siglo XXI.